

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas..... 5
 — seis — — — — — 10
 Anuncios particulares, la línea..... 0'15

Precios de suscripción

FUERA DE LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas..... 6'25
 — seis — — — — — 12'50
 Número suelto..... 0'25

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excelentísimo Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil de la provincia de Segovia

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 1.º

CIRCULAR

A fin de tener conocimiento inmediato del resultado de la elección de Diputados a Cortes, que se ha de celebrar el día 24 del actual, en los pueblos que componen los distritos de Segovia y Riaza, encargo a los señores Alcaldes de aquéllos, que tan pronto como se verifique el escrutinio en cada Sección pidan a las Mesas Electorales la oportuna certificación del resultado de la votación o adquieran estos datos de las certificaciones expuestas a las puertas de los Colegios electorales, a fin de que con la mayor urgencia me comuniquen el

resultado de la elección, especificando los nombres de los Candidatos y número de votos que han obtenido, empleando para ello las estaciones telegráficas y las líneas telefónicas, así como también las estaciones telegráficas de las líneas férreas; en aquellas localidades en que no existan otros medios de locomoción, los señores Alcaldes tendrán dispuestos peatones o cualquier otro

servicio rápido y fácil hasta la estación o pueblo más próximo, desde el cual me puedan comunicar dicho resultado con la urgencia que el caso requiere. Del reconocido celo y actividad de los señores Alcaldes, espero el más exacto y fiel cumplimiento del servicio que les encomiendo.

Segovia, 18 de Febrero de 1918.

El Gobernador interino,
 JOSÉ GARCÍA VALLADARES

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 1.º

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y regla primera de la Real orden de 30 de Noviembre de 1908, se publican los locales Colegios electorales designados por la Junta municipal del Censo que a continuación se expresa, para todas las elecciones que se verifiquen durante el corriente año.

LOCALIDAD	SECCIÓN	LOCAL EN QUE HA DE CONSTITUIRSE LA MESA
San Ildefonso.-Distrito núm. 2	Única.	Escuela de niñas graduada, Plaza de la Constitución, 2
El Espinar.-Distrito núm. 2	—	Planta baja, Cadena, n.º 10
Saldaña de Ayllón.....	—	Escuela mixta

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento a lo que se dispone en la expresada regla primera de la Real orden citada.

Segovia, 19 de Febrero de 1918.

El Gobernador interino,
 JOSÉ GARCÍA VALLADARES

Junta provincial del Censo Electoral de Segovia

RELACION de los Adjuntos y Suplentes designados para formar parte de las Mesas electorales de las Secciones que a continuación se expresan, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Boceguillas

ADJUNTOS:
 D. Isidoro García Gil
 » Juan García Gil

D. Domingo Sanz del Pozo
 » Francisco Sanz de la Orden

Cuevas de Provanco

ADJUNTOS:
 D. Gregorio de Frutos Benito
 » Ciriaco Andrés Martín

D. Cirilo Arranz Rodrigo
 » Alberto Serrano San Bonifacio

Fresneda de Cuéllar

ADJUNTOS:
 D. Juan Sastre Alonso
 » Felipe de la Calle Cerro

D. Julián Cerro Esteban
 » Manuel de la Fuente Laguna

Aldealengua de Santa María

ADJUNTOS:
 D. Trifón de Agueda Bartolomé
 » Miguel Arranz Siguero

D. Lino Mateo Martín
 » Saturnino Sanz Martín

Linares del Arroyo

ADJUNTOS:
 D. Justo Cristóbal Moral
 » Vicente Iglesias Moral

D. Severiano Moral Gil
 » Andrés Gil García

Aldeonte

ADJUNTOS:
 D. Pedro Sebastián
 » José Hernando Provencio

D. Bernardo Sebastián Frutos
 » Francisco Hernanz Arnanz

Segovia, 18 de Febrero de 1918.
 —El Presidente, P. I., GREGORIO BERNABÉ PEDRAZUELA.

DIPUTACION PROVINCIAL

Contaduría de fondos del presupuesto provincial

Año de 1918.—Mes de Febrero de 1918

DISTRIBUCIÓN de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría de fondos provinciales, conforme a lo prevenido en la regla 10.^a de la orden-circular de la Dirección General de Administración local de 1.^o de Junio de 1886:

CAPÍTULOS	Pesetas
1. ^o Admón. provincial....	6.716'33
2. ^o Servicios generales....	1.245'83
3. ^o Obras obligatorias.....	9.612'50
4. ^o Cargas.....	3.993'86
5. ^o Instrucción pública....	14.212'25
6. ^o Beneficencia.....	21.608'17
7. ^o Corrección pública....	1.997'10
8. ^o Imprevistos.....	666'66
9. ^o Nuevos establecimientos	»
10 Carreteras.....	2.458'33
11 Obras diversas.....	»
12 Otros gastos.....	1.710'94
13 Resultas.....	237.506'37
TOTAL.....	301.728'34

Segovia, 8 de Febrero de 1918.—El Contador, Gregorio G.^a Chinchilla.

La Comisión provincial, en sesión de esta fecha, acordó aprobar la precedente distribución de fondos, de que certifico.

Segovia, 9 de Febrero de 1918.—Timoteo de Antonio y Gil.

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para Compromisarios, de los pueblos que a continuación se relacionan, y que se publican en este BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877

Ayuntamiento de Aldealcorvo y Consuegra

CONCEJALES

- D. Mariano Ruiz Benito
- » Manuel Gómez Velasco
- » Gregorio Gilarranz Guijarro
- » Juan Estebanz Casla
- » Mariano Miguel Matilla
- » Ricardo Gilarranz Velasco

CONTRIBUYENTES

- D. Valentín Casado Gómez
 - » Mariano Velasco Casado
 - » Víctor Sebastián Casado
 - » Juan Pérez García
 - » Mateo Casado Gómez
 - » Clemente Vinuesa Hernández
 - » Calixto Velasco Gómez
 - » León Casado Gómez
 - » Casto Gilarranz Guijarro
 - » Gervasio Ruiz Benito
 - » Antolín Miguel García
 - » Raimundo Tanarro Casado
 - » Severiano Francisco Bravo
 - » Fernando Francisco García
 - » Paulino Miguel Vázquez
 - » Julián Sebastián Miguel
 - » José Benito Estebanz
 - » Pedro Casado Miguel
 - » Basilio Francisco García
 - » Juan García Casado
 - » Bruno Martín García
 - » Benigno Martín Pascual
 - » Gregorio Casado Miguel
 - » Isaac Casado García
- Aldealcorvo, 1.^o de Febrero de 1918.—El Alcalde, Mariano Ruiz.

Ayuntamiento de Becerril

CONCEJALES

- D. Julián Torres Torres
- » Melchor Arranz Grado
- » Manuel Martín Ruiz
- » José Torres Torres
- » Raimundo Medina Serrano
- » José Arranz Bermejo

CONTRIBUYENTES

- D. Eustaquio Bahón Bermejo
- » Francisco Arranz Grado
- » Tiburcio Encinas Bermejo
- » Mariano Crespo Arranz
- » José Bermejo García
- » Eleuterio Arranz Bermejo
- » Pedro Arranz Bermejo
- » Juan Torres Torres
- » Hermenegildo Martín González
- » Pedro Fernández Bahón
- » Julio Macarrón Montejo
- » Román Crespo Arranz
- » Justo Teresa Bermejo
- » Dionisio Márquez Arranz
- » Valentín Martín González
- » Juan Bermejo González
- » Pascual Torres Cerezo
- » Wenceslao Beltrán Torres
- » Francisco Martín González
- » Telesforo Medina González
- » Guillermo Encinas Pascual
- » Eugenio Martín Azuara
- » Nicolás Redondo Cardenal
- » Macario Arranz Núñez

Becerril, 3 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Julián Torres.

Ayuntamiento de Navalilla

CONCEJALES

- D. Guillermo Merino Galindo
- » Ángel González Calvo
- » Juan Muñoz Sacristán
- » Tomás Benito Gómez
- » Santos Benito Pascual
- » Tomás López Vaquerizo

CONTRIBUYENTES:

- D. Florentino Merino Tapia
 - » Anastasio Martín Fernández
 - » Miguel Martín Merino
 - » Faustino Merino Martín
 - » Toribio Martín Arevalillo
 - » Marceliano Merino Martín
 - » Cecilio Merino Peña
 - » Sandalio Poza Hidalgo
 - » Santiago Merino Merino
 - » Mateo Rodríguez Martín
 - » Félix Calvo Vaquerizo
 - » Mateo Vaquerizo Moreno
 - » Pablo Benito Antona
 - » Gregorio González Lobo
 - » Juan Pascual González
 - » Alejo Barrio Barrio
 - » Santos Lobo Lobo
 - » Romualdo Maldonado Merino
 - » Casimiro Cristóbal Arenal
 - » Justo Merino Pascual
 - » Ildefonso Rodríguez Martín
 - » Celestino Rodríguez Martín
 - » Tomás Cristóbal Arenal
 - » Eladio San Melitón
- Navalilla, a 5 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Guillermo Merino.

Ayuntamiento de Urueñas

CONCEJALES

- D. Toribio Sanz Revenga
- » Andrés García Martín
- » Bernardo Lobo Bartolomé
- » Hermenegildo Guijarro Martín
- » Venancio Sebastián Orcajo
- » Fidel Bartolomé Guijarro
- » Pedro Antoranz García

CONTRIBUYENTES:

- D. Antonio Revenga Calleja
- » Victoriano Sanz Vázquez
- » Juan Sanz Revenga
- » Martín Antoranz García
- » Salustiano Orcajo Blanco

- D. Juan Sanz Martín
- » José Sebastián Orcajo
- » León Sanz Pecharromán
- » Julián Sanz Vázquez
- » Inocencio Martín Orcajo
- » Pedro Orcajo Velázquez
- » Mariano Martín Sanz
- » Daniel Lobo García
- » Mariano Guijarro Martín
- » Alejandro Guijarro Sanz
- » Félix Sanz Guijarro
- » Aniceto García Sanz
- » Paulino Arroyo Revenga
- » Castor Orcajo Martín
- » Mariano Sanz Guijarro
- » Isidoro Orcajo Sanz
- » Mariano Lobo García
- » Pedro Martín y Martín
- » Pedro Guijarro Martín
- » Justo Peña Sebastián
- » Ramón Hernández García
- » Isidoro Sanz Martín
- » Victoriano González Miño

Urueñas, 5 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Toribio Sanz.

Ayuntamiento de Garcillán

CONCEJALES

- D. Fernando Martín Velasco
- » Pablo Llorente Rubia
- » Nicolás Escobar Migueláñez
- » Justo Lauroba Herrero
- » Lázaro Sanz Martín
- » Epifanio Herrero Muñoz
- » Benigno Sanz Salvador

CONTRIBUYENTES

- D. Celestino Martín Velasco
 - » Faustino Lázaro Martín
 - » Mariano Martín Velasco
 - » Casimiro Lázaro Martín
 - » Gregorio Martín Sanz
 - » Carlos Yagüe Manso
 - » Francisco Sanz Ayuso
 - » José Escobar Migueláñez
 - » Ciriaco Sanz Ayuso
 - » Vicente Llorente Ayuso
 - » Raimundo García Heras
 - » Pablo Maroto Llorente
 - » Alvaro Agüero García
 - » Luis de Andrés Cardiel
 - » Felipe Bravo Antón
 - » Quiterio Ayuso Escobar
 - » Miguel Sanz y Sauz
 - » Mariano Rincón Ayuso
 - » Aquilino Cantalejo Yagüe
 - » Julián Manso Yagüe
 - » Antonino Llorente Inés
 - » Esteban Dorado Plaza
 - » Paulino Roldán González
 - » Tiburcio Sanz y Sanz
 - » Nicolás Sanz y Sanz
 - » José Herrero Alborcos
 - » Bruno Martín Llorente
 - » Melitón Pablos Zurdo
- Garcillán, a 6 de febrero de 1918.—El Alcalde, Fernando Martín.

Ayuntamiento de Aldeonte

CONCEJALES

- D. Adrián Sebastián Martín
- » Santiago Estebanz y Estebanz
- » Julián Cristóbal Estebanz
- » Francisco Hernanz Arnanz
- » José Torres Rodrigo
- » Víctor de Sebastián Martín

CONTRIBUYENTES

- D. Pedro Cristóbal
- » Antonio Alonso
- » Ignacio Sanz
- » Juan Asenjo
- » Eustaquio Arnanz
- » Florentino Sebastián
- » Mariano Alonso
- » Faustino Arnanz
- » Lorenzo del Olmo
- » José Hernando
- » Juan Ejido
- » Bernardo Sebastián
- » Francisco Llorente
- » Mariano Manzanares

- D. Tomás Orcajo
- » Ramón Lobo
- » Ciriaco Orcajo
- » Víctor Revilla
- » Florencio Burgueño
- » Vicente Arnanz
- » Ezequiel Gómez
- » Julián García
- » Antonio Burgueño
- » Pedro del Olmo

Aldeonte, 2 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Adrián Sebastián.

Ayuntamiento de Caballar

CONCEJALES

- D. Ismael Alvaro Tapias
- » Remigio Cardiel Calvo
- » Juan Benito Leonor
- » Eustaquio Leonor Martín
- » Isidro Marcos Martín
- » Salvador García Martín

CONTRIBUYENTES

- D. Dionisio González Benito
 - » Mariano Martín Martín
 - » Antonio de Diego de Diego
 - » Federico García Leonor
 - » Alejo Martín Marcos
 - » Manuel Tapias Contreras
 - » Julián Narros del Río
 - » Benigno Contreras
 - » Federico Arribas Berrocal
 - » Benjamín Narros Trapero
 - » Lucas Marcos Martín
 - » Mariano Marcos Martín
 - » Gregorio Gómez Martín
 - » Ezequiel Leonor Benito
 - » Valentín Sánchez Grande
 - » Tomás Tapias Marcos
 - » Julián Heredero Gómez
 - » Gregorio García de la Cruz
 - » Casto Sánchez Grande
 - » Baltasar Torrego Sanz
 - » Vicente Galvo Marañón
 - » Fernando Borreguero
 - » Anastasio Marcos García
 - » Evaristo García Martín
- Caballar, 5 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Ismael Alvaro.

Ayuntamiento de Rebollo

CONCEJALES

- D. Cayetano Benito Alonso
- » Vicente Sanz García
- » Hilario García Gil
- » Lorenzo Alvaro Mozo
- » Saturnino Arribas Barrio
- » Juan Gómez Barrio

CONTRIBUYENTES

- D. Lorenzo del Barrio Antón
 - » Eugenio Alvaro Olgueras
 - » Evaristo González Martín
 - » Juan Peñas Iglesias
 - » Esteban Arenal Cubero
 - » Miguel Esteban Benito
 - » Valentín Benito Miguel
 - » Pedro Rodrigo Gil
 - » Cipriano de Blas Sanz
 - » Víctor Escorial Benito
 - » Manuel Pascual Cabrero
 - » Francisco Arribas Arribas
 - » Aniceto Arribas Hernando
 - » Benito Escorial Mozo
 - » Alvaro Martín Arriba
 - » Valeriano Arribas Matilla
 - » Valentín Arribas Martín
 - » Isidoro Arribas Hernando
 - » Nicasio Alvaro Mateanz
 - » Valentín Arribas Matilla
 - » Lorenzo Martín Arribas
 - » Angel Arribas Matesanz
 - » Santos Arribas Mozo
 - » Blas Sanz de la Cruz
- Rebollo, 9 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Cayetano Benito.

520

Ayuntamiento de Fuenterrabollo

CONCEJALES

- D. Julián Sancho Cuesta
 » Emeterio Martín Vaquerizo
 » Julián Blanco Sancho
 » Modesto Sancho de Frutos
 » Elías Muñoz Martín
 » Tomás de San Felipe Sacristán
 » Poribio Sánchez Berzal
 » Doroteo Cuesta Muñoz

CONTRIBUYENTES

- D. Zacarías Peña Rodríguez
 » Mauricio Martín Vaquerizo
 » Juan Cristóbal Cuesta
 » Faustino Ruano Sancho
 » Marcelino Ruano Muñoz
 » Angel Cuesta Sancho
 » Mariano Sancho Ruano
 » Pascual Muñoz Sacristán
 » Mariano Sacristán Matarranz
 » Demetrio Sancho Sacristán
 » Julián Gómez Sacristán
 » Aquilino Sancho Sancho
 » Cayo San Bruno Sacristán
 » Eugenio Sacristán Sancho
 » Julián Sacristán Mayor
 » Amós Sanz Sacristán
 » Dionisio Sánchez Berzal
 » Agapito Vaquerizo Sancho
 » Félix Sacristán Lobo
 » Castor Sancho Martín
 » Casimiro Muñoz Sacristán
 » Lucio Martín Sacristán
 » Santos de Lucas Sancho
 » Inocencio Rodríguez Sacristán
 » Lorenzo Martín Vaquerizo
 » Hermenegildo Peña San Bruno
 » Vicente Martín Vaquerizo
 » Carlos Vaquerizo Pascual
 » Andrés Sacristán Sancho
 » Miguel Vaquerizo Muñoz
 » Eusebio Calvo Rivero
 » Lope Martín Vaquerizo

Fuenterrabollo, 5 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Julián Sancho.

521

Ayuntamiento de Laguna Rodrigo

CONCEJALES

- D. Hilario Merinero Martín
 » Martín del Campo Palomares
 » Cirilo Merinero Martín
 » Claudio Domingo Martín
 » Eladio Esteban Velasco
 » Faustino Merinero Bermejo

CONTRIBUYENTES

- D. Eustasio Arribas García
 » Fructuoso Adanero Arribas
 » Francisco Alvarez Luengo
 » Joaquín Barriero Arribas
 » Gumersindo Bragado Pajares
 » Doroteo Barrero Arribas
 » Mariano Domingo del Campo
 » Andrés Domingo Martín
 » Zeferino Domingo Luengo
 » Juan Esteban Marugán
 » Florencio García González
 » Tomás Hernangómez Artiaga
 » Mariano Herranz Manso
 » Clemente Maroto Sastre
 » Andrés Merinero González
 » Rufino Merinero González
 » Sandalio Martín de Frutos
 » Eugenio Palomares Sanz
 » Miguel Pérez Martín
 » Justo Pérez Sastre
 » Bernardo Rincón Sastre
 » Simón Sanz Pérez
 » Lucas Velasco Barrero
 » Sandalio Velasco Pascual

Laguna Rodrigo, 4 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Hilario Merinero.

522

Ayuntamiento de Campo de San Pedro

CONCEJALES

- D. Epifanio Honrubia Parquilla
 » Santos Barahona Barrio
 » Francisco Martín Yagüe

- D. Santiago Martín y Martín
 » Mariano Maderuelo López
 » Valentín García Martín

CONTRIBUYENTES

- D. Juan Barbo la Esteban
 » Pedro Arciniega Díez
 » Cándido Barbolla García
 » Juan Sancho García
 » Francisco Barbolla Esteban
 » Pedro Martín de la Iglesia
 » Juan Martín Maderuelo
 » Juan Siguero Yagüe
 » Angel Martín Román
 » Tomás Asenjo Martín
 » Ramón Francisco Fraile
 » Eusebio Martín y Martín
 » Pablo Martín Esteban
 » Eduardo Martín Maderuelo
 » Juan Sanz González
 » Marcos Martín Jimeno
 » Lorenzo Martín y Martín
 » Manuel López Barbolla
 » Santiago Asenjo Martín
 » Ildefonso Martín Román
 » Ramón Bartolomé Martín
 » Manuel Barbolla García
 » Basilio Esteban Yagüe
 » Ezequiel Martín Yagüe

Campo de San Pedro, 5 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Francisco Martín.

523

Ayuntamiento de Pedraza

CONCEJALES:

- D. Luis Arcones Hernanz
 » Pedro Pascual Hernanz
 » Roque Martín Benito
 » Agustín Clemente de la Fuente
 » Francisco Alvaro y Alvaro
 » Adrián de las Heras Hernanz
 » Lorenzo Clemente Barrio
 » Juan Manuel Clemente García

CONTRIBUYENTES

- D. Máximo Torrego Sanz
 » Alfonso Berrocal Leonor
 » Domingo Contreras Arribas
 » Adolfo Zumariiego González
 » José Berzal García
 » Buenaventura Clemente Clemente
 » Agustín Hernández Vinuesa
 » Aniceto Hernanz Alvaro
 » Sergio Ribera Arribas
 » Eleuterio Alvaro Bourdet
 » Julián de Pedro Benito
 » Hermenegildo Rubio Arribas
 » Isidro Martín Provencio
 » Antonio Arcones Hernanz
 » Avelino Zamarriego González
 » Fernando Martín
 » José Pérez Prieto
 » Angel Cristóbal Honrubia
 » Pedro Martín de las Heras
 » Enrique Hernando Barbero
 » Maximino Clemente Sanz
 » Argimiro González Clemente
 » Gaspar Hernando Alvaro
 » Nicolás Hernanz Hernanz
 » Agustín Tejedor Alvaro
 » Juan López Pascual
 » Victoriano de las Heras Bartolomé
 » Lorenzo Martín Alvaro
 » Isidro Alvaro y Alvaro
 » Pedro Nieto García
 » Alejandro Alvaro Olgueras
 » Manuel Santiuste Martín

Pedraza, 28 de Enero de 1918.—El Alcalde, Luis Arcones.

524

Ayuntamiento de Brieva

CONCEJALES

- D. Gabino Redondo Sanz
 » Mariano Escudero Palacios
 » Julián Sanz Esteban
 » Segundo Redondo Sanz
 » Francisco Escuderos Bernal
 » León Martín de Pedro

CONTRIBUYENTES

- D. Eugenio Gil Sanz
 » Alejandro Cardiel Escudero

- D. Francisco Martín de Pedro
 » Tomás de la Fuente Martín
 » Nicasio de Pedro Gil
 » Eleuterio Domínguez Andrés
 » Marcelino Martín de Pedro
 » Francisco Herranz Sanz
 » Fernando de la Fuente Martín
 » Mamerto López Muñoz
 » Eustaquio Gil López
 » Máximo de Pedro Barroso
 » Pedro Isabel Llorente
 » Balbino Sanz Gimeno
 » Nemesio Martín de Pedro
 » Manuel Martín Gómez
 » José Martín Palacios
 » Dámaso Martín Sanz
 » Celedonio Gil de Pedro
 » Gregorio Escudero Bernal
 » Raimundo Gil de Pedro
 » Frutos Martín de Pedro
 » Luis Lobo Delgado
 » Clemente Martín Martín

Brieva, 1.º de Enero de 1918.—El Alcalde, Gabino Redondo.

525

*Ayuntamiento de Castro de**Fuentidueña*

CONCEJALES

- D. Teodoro Peña y Peña
 » Saturnino Peña Iglesias
 » Pedro Bravo Pérez
 » Matías Sanz Pérez
 » Valero García Martín
 » Basilio Pecharromán Iglesias

CONTRIBUYENTES

- D. Nicomedes Peña Guijarro
 » Basilio Pecharromán Iglesias
 » José Guijarro Peña
 » Fructuoso Pajares Bravo
 » Mariano Peña Sanz
 » Marcos Pecharromán Peña
 » Claudio Peña y Peña
 » Segundo Sanz Peña
 » Antonino Peña Pecharromán
 » Miguel Benito Vela
 » Facundo Iglesias Sanz
 » Fermín Sanz Pascual
 » Joaquín Guijarro Sanz
 » Prudencio San José Expósito
 » Gregorio Rojo de Marcos
 » Manuel Peña Guijarro (menor)
 » Rufino Sanz Pérez
 » Lope Martín Sanz
 » Telesforo Sancha Cabrera
 » Manuel Peña Guijarro (mayor)
 » Alfonso Peña Sanz
 » Pablo Pecharromán García
 » Zacarías Sanz Pascual
 » Victoriano Delgado Sanz

Castro de Fuentidueña, a 1.º de Enero de 1918.—El Alcalde, Teodoro Peña.

526

Ayuntamiento de Escobar de Polendos

CONCEJALES:

- D. Félix Fuentes Sanz
 » Miguel Peinador Valle
 » Pío Gómez Higuera
 » Eustaquio Guedán Gil
 » Oton Gómez Roda
 » Julio Manrique Gil
 » Antonio López Encinas

CONTRIBUYENTES

- D. Nicomedes González Higuera
 » Regino Marcos Cuadrado
 » Gumersindo Gallego González
 » Esteban Gil Sancho
 » Francisco Rubio Arribas
 » Agustín Romano Guedán
 » Valentín Martín Rubio
 » Fustino Yuste González
 » Ignacio Guedán Miguel
 » Florencio Martín Rubio
 » Francisco Merino Velasco
 » Francisco Martín Arribas
 » José Torrego Migueláñez
 » Plácido Manrique López
 » Juan López Encinas

- D. Antonio Matesanz Martín
 » Victorio Portillo Cardiel
 » Miguel Encinas Sanz
 » Miguel Encinas Lucía
 » Norberto Villanueva Valverde
 » Frutos Gil Migueláñez
 » Mariano Marcos Llorente
 » León Pedro del Valle y Valle
 » Pedro Lucía Mardomingo
 » Félix López García
 » Clemente Merino Roda
 » Vicente Torrego Vallejo
 » Juan López Cardiel

Escobar de Polendos, 5 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Félix Fuentes.

527

Ayuntamiento de Marugán

CONCEJALES

- D. Félix Alvarez Martín
 » Juan Pintos García
 » Agapito Oviedo
 » Jacinto Llorente Martín
 » Santiago Barbado Marugán

Vacante por defunción

CONTRIBUYENTES

- D. Eusebio Fuentes Cañas
 » Pío Marugán Rivilla
 » Mariano de Pablos
 » Wenceslao Monterrubio
 » Francisco Alvarez González
 » Eduardo Marugán Peláez
 » Antonio Martín Aragonese
 » Manuel Marugán González
 » Bonifacio Rivilla Garay
 » Marcelino González Rivilla
 » Nemesio Rivilla Garay
 » Felipe Gómez Hernangómez
 » Marcos Díaz Alvarez
 » Aniceto Torrejón de Pedro
 » Jerónimo González Marugán
 » Román Díaz Alvarez
 » Maximino Marugán Bravo
 » Emiliano Pastor Maroto
 » Francisco Díaz Alvarez
 » Gregorio Villoslada Pascual
 » Santos Salcedo Monterrubio
 » Manuel Esteban Lechero
 » Mariano Bravo Aragonese
 » Bonifacio Tardón Heredero

Marugán, 30 de Enero de 1918.—El Alcalde, Félix Alvarez.

528

Ayuntamiento de Condado de Castilnovo

CONCEJALES

- D. Felipe Estebanz Casla
 » Juan Gilarranz Casla
 » Calixto Estebanz Ruiz
 » Pablo Gilarranz Casla
 » Anastasio Arranz Estebanz
 » Agustín Encinas Casado
 » Justo Gómez Estebanz

CONTRIBUYENTES

- D. Mariano Casla Estebanz
 » Nemesio Encinas Provencio
 » Matías Casla Pérez
 » Miguel Casla Gilarranz
 » José Casla Pérez
 » Manuel Estebanz Casla
 » Francisco Casla Enebral
 » Manuel Casla Estebanz
 » Basilio Sanz Casado
 » Benito Pérez Gilarranz
 » Antonio Casla Yagüe
 » Gabriel Gómez Frías
 » Juan Estebanz Matesanz
 » Jenaro Estebanz Casado
 » Marcelino Casado Martín
 » Juan Benito Estebanz
 » Felipe Martín Estebanz
 » Mariano Casado Estebanz
 » Bernardino Estebanz Casla
 » Mateo Casla Estebanz
 » José Ruiz Hernando
 » Miguel Casla Pérez
 » Gregorio Gómez Frías
 » José Yagüe Miguel
 » Fernando Casado Tanarro
 » Gregorio Estebanz Casla

D. León Estebanz Ruiz
 » Benito Francisco Gilarranz
 Condado de Castilnovo, 3 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Felipe Estebanz.

534

Ayuntamiento de Muñoveros
 CONCEJALES

D. Antonio de Antonio Matamala
 » Andrés Lobo Martín
 » León Encinas Pascual
 » Gumersindo García López
 » Leoncio Mozo Orejana
 » Vicente Gómez García
 » Teodomiro Cuesta Sanz

CONTRIBUYENTES

D. Florentino Vrseda Santos
 » Ramón Martín Grajales
 » Mariano Polo Cuesta
 » Francisco Sebastián Encinas
 » Macario García Monedero
 » Benito Leonor García
 » Pedro Santos Arribas
 » Eusebio Alvaro Herrero
 » Cruz Cristóbal Martín
 » Patricio Vrseda Borreguero
 » José García Rodríguez
 » Vicente García Sanz
 » Antonio Santos Borreguero
 » Juan Orejana Arribas
 » Francisco Alvaro Cabrero
 » Melquiades Pascual Alonso
 » Andrés Matesanz Alonso
 » Alvaro Santos López
 » Tomás Otero Antona
 » León Encinas Pascual
 » Alejandro Arribas Sebastián
 » Ignacio Martín Sanz
 » Enrique Borreguero Alvaro
 » Mariano Herrero Frutos
 » Juan Santos López
 » Eugenio Matarranz García
 » Juan Santos Antonio
 » Sergio Marcos Contreras

Muñoveros, 4 de Febrero de 1918.
 —El Alcalde, Antonio de Antonio.

535

Ayuntamiento de Sanchonuño
 CONCEJALES

D. Juan Rico Muñoz
 » Tomás Madroño Sanz
 » Ladislao Madroño Sanz
 » Santiago Arranz Arranz
 » Julián Herrero Muñoz
 » Florencio Muñoz Arranz
 » Mariano Vicente Arranz

CONTRIBUYENTES

D. Laureano Pascual Gómez
 » Martín Herrero Torrego
 » Martín Arranz Sanz
 » Domingo Gómez Vicente
 » Francisco Arranz Muñoz
 » Mariano Gil Sanz
 » Julián García y García
 » Matías Muñoz González
 » Deogracias Madroño Alonso
 » Julián Pascual Arranz
 » Facundo Rico Gómez
 » Pedro Sanz Aguilar
 » Lucio Nevado Sanz
 » Rogelio Sanz Santos
 » Mariano Madroño Sanz
 » Mariano Muñoz Gómez
 » Marcos Pascual Arranz
 » Antolín Vicente Rico
 » Vicente Martínez Izquierdo
 » Pedro Sanz Escribano
 » Mariano Muñoz Arranz
 » Manuel Alonso Ruano
 » Jerónimo Estebanz Matesanz
 » Patricio Mateo Callejo
 » Eusebio Madroño Sanz
 » Antonio Sanz Rosa
 » Fulgencio Criado Santos
 » José Maroto Muñoz

Sanchonuño, 7 de Febrero de 1918.
 —El Alcalde, Juan Rico.

536

Ayuntamiento de Rapariegos
 CONCEJALES

D. Maximino Pérez Villagrán
 » Vidal Cid Rojero
 » Antonio González Caro
 » Pedro Pérez González
 » Indalecio Yagüe Hernández
 » Nicanor Sanz Tardón
 » Francisco Andrés Matilla

CONTRIBUYENTES

D. Florentino Pérez Villagrán
 » Fernando Pérez González
 » Estanislao Hernández Herrero
 » Estanislao Pérez González
 » Martín Villagrán Mateos
 » Luis García Martín
 » Lucas Herrero Martín
 » Eduardo Herrero Martín
 » Bernabé Martín Hernández
 » Manuel Labrador González
 » Millán Galindo García
 » Primitivo Martín Sanz
 » Juan Matilla Herrero
 » Román González Martín
 » Anastasio Martín Rodríguez
 » Víctor Escudero y Sanz
 » Aurelio Lumberras García
 » Rudesindo García Barrero
 » Conrado Fernández Lázaro
 » Agustín Sanz Martín
 » Electo Esteban Martín
 » Benito Sanz Martín
 » Teodoro Martín Ajo
 » Cecilio Herrero Martín
 » Tesifonte Herrero Martín
 » Abel Yagüe Hernández
 » Florencio Fernández Sanz
 » Aurelio Yagüe Hernández

Rapariegos, a 6 de Febrero de 1918.
 —El Alcalde, Maximino Pérez.

598

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

Distrito forestal de Segovia
 ANUNCIO

El día 11 del próximo Marzo a las once de su mañana, se celebrarán en las oficinas de este distrito, Juan Bravo, 26, 2.º, los exámenes para proveer una plaza de Peón guarda, que por pase a supernumerario del que la venía desempeñando, existe vacante.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

Edad de 23 a 35 años, talla de 1'630 metros como mínimo, rebajada en cinco milímetros para los hijos del Cuerpo, no tener defecto físico que le impida el desempeño del cargo y gozar de buena opinión y fama; para lo cual acompañarán a la instancia en que soliciten tomar parte en los exámenes, a más de su cédula personal y la licencia o pase del Ejército, la partida judicial de nacimiento y certificados de antecedentes penales y de buena conducta.

Los exámenes versarán en ejercicios de lectura y escritura, las cuatro primeras reglas de aritmética, idea de las figuras geométricas elementales, nociones del sistema métrico decimal, de legislación de montes, de la ley de caza y pesca y de las atribuciones de los Guardas Jurados.

Lo que se publica en este BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de cuantos aspiren a dicho cargo.

Segovia, 15 de Febrero de 1918.—
 El Ingeniero Jefe, Miguel de la Torre.

592

SUBASTAS

El día 4 de Marzo próximo a las once del mismo y ante el Sr. Alcalde de Frumales, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de 16 pinos y 19 estéreos de leña depositados en el mismo, bajo el tipo de

tasación de 100 pesetas y pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Segovia, 14 de Febrero de 1918.—El Ingeniero Jefe, Miguel de la Torre.

El día 4 de Marzo próximo a las once del mismo y ante el Sr. Alcalde de Sauquillo, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de cinco estéreos de ramas de pino negral, estéreo y medio de leña de roble, y cuatro hectolitros de piñas, bajo el tipo de tasación de 14 pesetas, todo depositado en el mismo, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Segovia, 14 de Febrero de 1918.—El Ingeniero Jefe, Miguel de la Torre.

El día 4 de Marzo próximo a las once del mismo y ante el Alcalde de Chañe, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de pastos del monte del mismo, bajo el tipo de tasación de 130'70 pesetas y pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Si en la primera subasta no hubiere licitadores, se celebrará una segunda a los diez días siguientes, o sea el 14 de dicho mes de Marzo.

Segovia, 14 de Febrero de 1918.—El Ingeniero Jefe, Miguel de la Torre.

El día 4 de Marzo próximo a las once del mismo y ante el Sr. Alcalde de Remondo, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de 36 piezas de madera, depositadas en el mismo, bajo el tipo de tasación de 200 pesetas y pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Segovia, 14 de Febrero de 1918.—El Ingeniero Jefe, Miguel de la Torre.

RECTIFICACIÓN

En el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia núm. 16 de fecha 6 del actual, aparece el anuncio de subasta de 24 piezas de madera y dos trozos leñosos depositados en Puebla de Pedraza, y debe entenderse que son 49 maderas y dos trozos leñosos, con la tasación de 153'50 pesetas, en el día 26 del corriente mes.

Segovia, 14 de Febrero de 1918.—
 El Ingeniero Jefe, Miguel de la Torre.

615

Alcaldía de Santo Tomé del Puerto

Ignorándose el paradero del mozo Antonio González y González, hijo de Mariano y de Valentina, y habiendo sido incluido en el alistamiento de este pueblo, para el reemplazo del presente año, como comprendido en el caso 5.º del artículo 34 de la ley, se le cita para que concurra a las Casas Consistoriales, a los actos siguientes:

Al sorteo que tendrá lugar el día 17 del corriente mes, a las siete de la mañana.

A la clasificación y declaración de soldados, el 3 de Marzo próximo, a las ocho de la mañana.

Sino comparece, será declarado prófugo.

Santo Tomé del Puerto, 12 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Antonio Gómez.

614

Alcaldía de Sigüero

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza

de Depositario de fondos municipales de este pueblo, dotada con el sueldo anual de cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos; los aspirantes a dicha plaza presentarán solicitudes en esta Alcaldía dentro del plazo de ocho días, contados desde que el presente anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia; quedando el agraciado obligado a prestar fianzas a gusto del Ayuntamiento.

Sigüero, 15 de Febrero de 1918.—
 El Alcalde, Leandro Mucio.

634

Alcaldía de Villaverde de Montejo

Para que la Junta pericial de este término pueda formar debidamente el acta de recuento de ganaderías que existen en el mismo, es necesario que los contribuyentes que hayan tenido alteración en la referida riqueza pecuaria, presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento relaciones duplicadas con sus debidos justificantes, durante los primeros veinte días del próximo mes de Marzo; la tramitación de los expedientes que se incoen en solicitud de bajas por los contribuyentes, por cambio de vecindad de éstos, venta de ganados o pérdida de esta riqueza, corresponde a dicha Corporación municipal y han de ser sometidos a la resolución de la Administración de Hacienda de la provincia; entendiéndose que las muertes ordinarias no producen bajas en razón de hallarse compensadas con las crías, y una vez transcurrido el plazo señalado, no se admitirá ninguna de las que se presenten.

Villaverde de Montejo, a 16 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Juan del Cura.

632

Alcaldía de Ventosilla y Tejadilla

Hallándose terminado el repartimiento de consumos de este distrito municipal, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, por término de ocho días, a contar desde el que vea la luz pública en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, con el fin de que los interesados comprendidos en el mismo, puedan presentar reclamaciones que tengan por conveniente; advirtiéndose que pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna.

Ventosilla y Tejadilla, a 16 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Vicente Masedo.

633

Alcaldía de Yanguas de Eresma

Habiéndose ausentado de esta localidad el mozo Balbino Riñón Lorente, hijo de Elías y de Justa, sin dar cuenta de su emigración, y habiendo sido alistado dicho mozo en el alistamiento de este municipio con arreglo al caso 5.º del artículo 34 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, se le cita por medio del presente anuncio para que el primer Domingo de Marzo próximo, comparezca en la Casa Consistorial de este dicho municipio, a las ocho de su mañana, donde tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados de que trata el capítulo 8.º de dicha ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Yanguas de Eresma, a 17 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Francisco Molinera.